+ que pago por una çedula de la fermeda de gar
çiperez fha de henero de quinientos e quatro
años al dicho Pedro Carrillo pongo siete
reales para en quenta e parte de pago de
su salario — Vrcccbiij

+ que pago por una çedula de la fermeda de
Rodrigo Perez fha xvj de diziembre de quinientos
e quatro años a este Vanpacheco rrecibidos que se
reynan e seis maravedis que por mandado desta
çibdad rrasio en mandar acobar el
archivo por mano de Andres Vazquez — Vdccccbj

+ que pago por una çedula de la fermeda de
Rodrigo Perez fha xij de henero de quinientos
e quatro años a Martin Perez escrivano
de la rrazon de çierto escripturas
que saco sobre el pleyto que se rrasio
con Antonio Hurtado para enbiarlas
a Granada — V lcbiij

+ que pago por un libro mi fermeda de
Contadores e Gonçalo Perez fha xj de henero
de quinientos e quatro años a Francisco
de Olivares que hibe en el rrabal
de San Juan onze dias e mi por rrazon
de la cobro que hizo de acobar el puer
to de Carthagena e sustentallo a
cobrado e contento mi desta çibdad este
presente año de quarenta e quatro
que cumple primero de henero o año ve
nidero de quarenta e cinco años el
qual quedo cobrado de acoballo
e sustentallo el dicho puerto este
dicho presente año e cotros mas de
años luego siguientes a cada un año por los
dichos onze dias y mi y este año se le
pagaron luego los dichos onze dias e mi e los
años venideros le an de pagar por
sus terçios de cada año conforme
a las condiçiones con que en el fue
rrematado el acobo e sustentaçion
del dicho Lanyno e puerto de Carthagena — iiij Varcxij